UNIVERSIDADE FEDERAL DA PARAÍBA
CENTRO DE CIÊNCIAS HUMANAS LETRAS E ARTES
COORDENAÇÃO DO CURSO DE LETRAS ESPANHOL

MAXÇUEL MARINHO SILVA SOBRINHO

APROPRIACIÓN TOPONÍMICA Y EL LÉXICO COMO CAMPO DE BATALLA EN EL NUEVO MUNDO: EL NOMBRE COMO INSTRUMENTO DE PODER.

João Pessoa
2026

MAXÇUEL MARINHO SILVA SOBRINHO

APROPRIACIÓN TOPONÍMICA Y EL LÉXICO COMO CAMPO DE BATALLA EN EL NUEVO MUNDO: EL NOMBRE COMO INSTRUMENTO DE PODER.

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes, da Universidade Federal da Paraíba como requisito parcial para a obtenção do grau de Licenciatura em Letras – Espanhol.

Orientador/a: Prof. Dr. Juan Ignacio Jurado-Centurión López

João Pessoa
2026

Catalogação na publicação
Seção de Catalogação e Classificação

S677a Sobrinho, Maxcuel Marinho Silva.
Apropriación toponímica y el léxico como campo de batalla en el nuevo mundo : el nombre como instrumento de poder. / Maxcuel Marinho Silva Sobrinho. - João Pessoa, 2026.
31 f. : il.

Orientador: Juan Ignacio Jurado Centurión López.
TCC (Graduação) - Universidade Federal da Paraíba/Centro de Ciências Humanas Letras e Artes, 2026.

1. Apropiación toponímica. 2. Colonización. 3. Nuevo Mundo. 4. Literatura Hispanoamericana. 5. Lexicografía. I. López, Juan Ignacio Jurado Centurión. II. Título.

UFPB/CCHLA CDU 325.3

Elaborado por GLAUCIA MICHELYNE PAES DE LIMA - CRB-15/540 PB

MAXÇUEL MARINHO SILVA SOBRINHO

APROPRIACIÓN TOPONÍMICA Y EL LÉXICO COMO CAMPO DE BATALLA EN EL NUEVO MUNDO: EL NOMBRE COMO INSTRUMENTO DE PODER.

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes, da Universidade Federal da Paraíba como requisito parcial para a obtenção do grau de Licenciatura em Letras – Espanhol.

Orientador/a: Prof. Dr. Juan Ignacio Jurado-Centurión López

Aprovado em __/__/____

BANCA EXAMINADORA

Prof. Dr. Juan Ignacio Jurado-Centurión López (Orientador)
Universidade Federal da Paraíba

Prof. Dra. Maria Luiza Teixeira Batista (Examinadora)
Universidade Federal da Paraíba

Prof. Ma. Gisely Castor de Andrade (Examinadora)
Universidade Federal da Paraíba

Prof. Dra. Carolina Gomes da Silva (Examinadora Suplente)
Universidade Federal da Paraíba

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos aquellos miembros de mi familia que, por falta de condiciones, se vieron privados de un derecho básico: la educación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme guiado desde mi nacimiento y porque me guiará hasta la eternidad, y por haberme protegido siempre en todas mis necesidades.

A mi familia por todo su apoyo, por haber confiado en mi potencial y por no dejar que yo desistiera de mis sueños.

Al Prof. Dr. Juan Ignacio Jurado-Centurión López por todos sus incentivos y por mostrarme un nuevo horizonte en mi carrera académica con sus clases de literatura, y por todas sus orientaciones, desde el ensayo hasta el TCC, que me motivaron a seguir en la universidad.

A la Prof. Dra. María Hortensia Blanco García Murga por sus clases, que fueron fundamentales para mi formación personal y docente.

A Set Idiomas por haberme dado la oportunidad de estudiar en la ciudad de Córdoba, Argentina, y por haberme dado la oportunidad de ser el primer miembro de mi familia en viajar a otro país.

A mis amigos que estuvieron conmigo desde el inicio de la carrera hasta el fin, cada momento conversando en los pasillos y en la “Praça da Alegría” estará guardado en mi memoria.

RESUMEN

Esta investigación analiza la Apropiación Toponímica como instrumento de dominación en el contexto de la colonización europea del continente americano a partir de 1492, y examina la persistencia de ese mismo mecanismo en el presente. Partiendo de la premisa de que el acto de nombrar territorios no constituyó una práctica meramente descriptiva, sino un ejercicio de poder capaz de borrar y subordinar las denominaciones de los pueblos originarios, el estudio propone seis perspectivas de análisis del fenómeno: negadora, de confusión, sincrética, geográfica, mitológica y literaria, y la perspectiva utópica. La metodología adoptada es de naturaleza cualitativa e bibliográfica, basada en el cruce sistemático de fuentes primarias, como la *Carta de Colón* (1956), la *Historia de los indios de la Nueva España* de Fray Toribio de Benavente (Motolinía) (2014) y *los Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega (1609), con aportes teóricos de autores contemporáneos, entre los cuales se destacan Todorov (2014), Zweig (2012) y Duverger (1990). Los resultados evidencian que la nominación colonial operó como un mecanismo de control sobre territorios e identidades, registrando no solo el choque entre dos mundos, sino también sus tensiones, jerarquías y violencias. Se concluye que el léxico, lejos de ser un campo neutro, funcionó y continúa funcionando como arena de disputas políticas y culturales: desde los topónimos coloniales impuestos sobre las lenguas originarias hasta los anglicismos que hoy naturalizamos en el habla cotidiana y en los nombres de nuestras ciudades, el nombre sigue siendo compañero del poder.

Palabras-clave: Apropiación toponímica; Colonización; Nuevo Mundo; Literatura hispanoamericana; Lexicografía.

RESUMO

Esta pesquisa analisa a apropriação toponímica como instrumento de dominação no contexto da colonização europeia do continente americano a partir de 1492, e examina a persistência desse mesmo mecanismo na contemporaneidade. Partindo da premissa de que o ato de nomear territórios não constituía uma prática meramente descritiva, mas um exercício de poder capaz de apagar e subordinar as denominações dos povos originários, o estudo propõe seis perspectivas de análise do fenômeno: negadora, de confusão, sincrética, geográfica, mitológica e literária, e a perspectiva utópica. A metodologia adotada é de natureza qualitativa e bibliográfica, baseada no cruzamento sistemático de fontes primárias, como a *Carta de Colón* (1956), a *Historia de los indios de la Nueva España* de Fray Toribio de Benavente (Motolinía) (2014) e *os Comentarios Reales* do Inca Garcilaso de la Vega (1609), com aportes teóricos de autores contemporâneos, entre os quais se destacam Todorov (2014), Zweig (2012) e Duverger (1990). Os resultados evidenciam que a nomeação colonial operou como um mecanismo de controle sobre territórios e identidades, registrando não apenas o encontro entre dois mundos, mas suas tensões, hierarquias e violências. Conclui-se que o léxico, longe de ser um campo neutro, funcionou e continua funcionando como arena de disputas políticas e culturais: dos topônimos coloniais impostos sobre as línguas originárias aos anglicismos que hoje naturalizamos na fala cotidiana e nos nomes de nossas cidades, o nome segue sendo companheiro do poder.

Palavras-chave: Apropriação toponímica; Colonização; Novo Mundo; literatura hispano-americana; Lexicografia.

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 9
2 PERSPECTIVAS DE APROPRIACIÓN 12
2.1 Perspectiva Negadora 12
2.2 Perspectiva de Confusión 14
2.3 Perspectiva Sincrética 16
2.4 Perspectiva Geográfica 18
2.5 Perspectiva Mitológica y Literaria 21
2.6 Perspectiva Utópica 22
3 CONCLUSIONES FINALES 25
REFERENCIAS 28

1 INTRODUCCIÓN

En el mundo moderno, principalmente en el entorno latinoamericano, existen numerosas palabras de origen inglesas para referirse a términos cotidianos y a lugares. Es el caso de ir de compras a un *shopping*, llevar al animal al *pet shop*, comer en un *fast food* o estar en el *coffee break* de un evento, aunque existan palabras propias en nuestra lengua. Sin embargo, pocas veces nos detenemos a cuestionar cómo fue que aceptamos estas nomenclaturas anglosajonas, incorporándolas de manera inconsciente como si fueran lo "normal". Rara vez nos damos cuenta de que esto funciona como un reflejo de algo más profundo: lo que nos fue impuesto desde la colonización, puesto que el acto de nombrar nuestras tierras no servía solo para identificar, servía como un acto de poder.

Es de esto que surge la apropiación toponímica, expresión que designa la apropiación de nombres de lugares como una herramienta muchas veces de dominación. Nombrar las cosas mostraba la identidad europea frente a la identidad originaria, ya que quien domina, renombra la tierra de acuerdo con su voluntad y a sus creencias.

Cuando los europeos llegaron al continente americano en 1492, surgió de inmediato la necesidad de nombrar las nuevas tierras. Esta práctica respondía a propósitos tanto prácticos como representativos: servía como referencia para describir los territorios en los informes enviados a las autoridades europeas, y funcionaba como recurso de orientación durante las propias navegaciones y exploraciones. Sin embargo, la denominación no era un mero acto descriptivo. Era un ejercicio de poder, de apropiación y de construcción de un nuevo imaginario geográfico.

Tal como afirma Nacuzzi (2002, p. 259), "dar un nombre a algo o a alguien significa darle existencia y, también, permite ejercer un cierto sentido de propiedad sobre la cosa o la persona nombrada". Al bautizar estas regiones con nombres de santos, reyes o elementos del paisaje europeo, los colonizadores imponían una lógica ideológica sobre el territorio, borrando o subordinando las designaciones que los pueblos originarios habían construido durante siglos.

No obstante, este intercambio estuvo lejos de ser pacífico o equitativo. Hubo conflictos derivados de la dificultad de encontrar equivalencias semánticas entre realidades culturales distintas, de la resistencia a adoptar las voces del "otro" y, sobre todo, de la imposición lingüística propia de las relaciones asimétricas de poder que caracterizaron el contexto colonial.

El léxico, entonces, no solo reflejó el encuentro entre dos mundos: también registró sus tensiones, y las jerarquías que marcaron el proceso de conquista y colonización.

Esta investigación nace de una vivencia personal y del cuestionamiento que raramente nos hacemos en nuestra vida cotidiana: somos latinoamericanos que habitamos un territorio cuyas raíces desconocemos. Pisamos cada día este suelo sin saber de dónde provienen los nombres de muchas de nuestras denominaciones, sin cuestionar las imposiciones históricas y culturales que nos fueron dictadas y que hasta hoy las aceptamos en silencio. El presente estudio tiene como objetivo reflexionar y problematizar sobre esa naturalización del nombre ajeno.

A fin de comprender este proceso en su totalidad, se emplearán seis perspectivas de análisis, las cuales son:

1. Perspectiva Negadora: examina los casos en que el nombre nativo fue completamente ignorado y sustituido por uno impuesto, como estrategia de dominación directa sobre el territorio.

2. Perspectiva de Confusión: aborda los topónimos que surgieron de malentendidos lingüísticos y documentales entre los colonizadores y los pueblos originarios.

3. Perspectiva Sincrética: analiza los casos en que el nombre o culto indígena no fue borrado, sino reencuadrado dentro de una estructura cristiana.

4. Perspectiva Geográfica: reúne las denominaciones basadas en accidentes naturales, cursos de agua o recursos del territorio.

5. Perspectiva Mitológica y Literaria: revela cómo el imaginario europeo, heredado de la Antigüedad clásica y de la tradición caballeresca medieval, se proyectó sobre el Nuevo Mundo en el momento de nombrarlo.

6. Perspectiva Utópica: examina cómo los colonizadores proyectaron sobre América sus ideales de renovación social, así como sus ambiciones personales de ascenso, negadas en la península.

La metodología de este estudio se construye a partir del cruce sistemático entre fuentes primarias y secundarias, adoptando un enfoque bibliográfico y cualitativo que permite abordar

la complejidad del fenómeno toponímico. Entre las fuentes primarias se destacan la Carta de Colón (1956), la Historia de los indios de Nueva España de Fray Toribio de Benavente (Motolinía) (2014), los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega (1609), el testimonio de Fray Bernardino de Sahagún sobre el sincretismo religioso en México, el Descubrimiento del río de las Amazonas de Carvajal (1894) y la carta de Pero Vaz de Caminha [1500]. Como fuentes secundarias se incorporan los aportes teóricos de Todorov (2014) para la perspectiva negadora, Cernuda [2004] y Zweig (2012) para la de confusión, Duverger (1990) para la sincrética, Cruz y Guillot (2010), Salgado (1928) y Barreto et al. (2010) para la geográfica, Carlos Sahagún (2018) y Mariscal (2006) para la mitológica, y Franco Jr. (1992) y Camacho (2003) para la utópica.

El trabajo se organizó en dos fases complementarias. En la primera, se realizó la búsqueda, lectura y sistematización de las fuentes primarias, con el fin de identificar los pasajes y fragmentos en los que se documentan los actos de denominación, las descripciones territoriales y las justificaciones implícitas o explícitas del poder nominador. En la segunda fase, se localizaron y consultaron los referenciales teóricos que permiten dialogar con las problemáticas emergentes del análisis documental, estableciendo un diálogo crítico entre las fuentes históricas y los debates actuales sobre colonialismo y poder. El objetivo final fue desentrañar los mecanismos mediante los cuales el acto de nombrar no operó como una práctica meramente clasificatoria, sino como una estrategia de control ejercida sobre los territorios y las identidades del Nuevo Mundo, y que sigue operando, de maneras renovadas, hasta nuestros días.

2 PERSPECTIVAS DE APROPRIACIÓN

2.1 Perspectiva Negadora

Esta perspectiva surge junto con la llegada de Colón a América. Quien al principio no buscó comprender las tierras recién descubiertas ni sus culturas, sino que, para ocultar el fracaso de su viaje hacia las Indias, comenzó a imponer nombres a las islas en que desembarcaba según su propio deseo, con el fin de crear una imagen de dominio ante la corona de Castilla. Nombró los nuevos territorios en homenaje simbólico a figuras y elementos del mundo europeo y cristiano, ejerciendo así una imposición unilateral que transformaba lo desconocido en algo familiar y controlable. Aunque conocía el nombre original, impuso otros nuevos, tal como él mismo lo describe en su carta de descubrimiento:

> he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. (4) A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de Su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman *Guanahaní*. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepcíon: a la tercera Fernandína: a la cuarta la Isabela: (5) a la quinta la isla Juana, (6) e así a cada una nombre nuevo. (COLÓN, 1956, p. 15).[1]

De este modo, la nominación no fue un acto de conocimiento, sino de poder que encubría el extravío de Colón respecto de su destino original, pues nunca llegó a las Indias, sino a un continente inesperado. Para sostenerse en esta ficción de dominio, Colón utilizó su visión etnocéntrica como herramienta para sentirse superior y capaz de bautizar el Nuevo Mundo de acuerdo con sus propios ideales, ignorando deliberadamente las designaciones preexistentes. En su texto, Todorov (2014) analiza esta operación de poder en la práctica nominadora de Colón, mostrando cómo el conquistador se sintió parte de la creación del mundo al ejercer este "poder" autoimpuesto de renombrar las islas:

> En su actividad de nominador, en el curso de sus viajes. Como Adán en el paraíso, Colón se apasiona por la elección de los nombres del mundo virgen que tiene ante los ojos, y, como en su propio caso, esos nombres deben estar motivados. La motivación se establece de varias maneras. Al principio, asistimos a una especie de diagrama: el orden cronológico de los bautizos corresponde al orden de importancia de los objetos asociados con esos nombres. Serán, en este orden: Dios; la virgen María; el rey de España, la reina; la heredera real. […] Colón, entonces, sabe perfectamente que esas islas ya tienen nombres, naturales en cierta forma (pero en otra acepción del término); sin embargo, las palabras de los demás le interesan poco y quiere volver a nombrar los lugares en función del sitio que ocupan en su descubrimiento, darles nombres justos; además, el dar nombres equivale a una toma de posesión (TODOROV, 2014. p. 24).

[1] La carta de Colón, originalmente escrita en 1493, buscaba contar a los Reyes Católicos lo que había encontrado y justificar así nuevas expediciones.

Figura 1 - Ilustración de la llegada de Colón a la Isla de *Guanahaní* (Dióscoro Puebla, 1862)



Fuente: National Geographic, 2024[2]

Esta misma lógica de dominación inaugurada por Colón fue retomada por Hernán Cortés durante la conquista de México. A lo largo de sus *Cartas de relación*, el conquistador describe en múltiples pasajes cómo impuso nuevos nombres a las tierras que iba descubriendo, y en algunos casos sustituyendo los topónimos indígenas por otros que respondían a los valores cristianos y al imaginario geográfico europeo:

> con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla [...] Así pasé un puerto que está al fin de esta provincia, al que pusimos de nombre el puerto de Nombre de Dios [...] alderredor de la torre más de mil carretas de leña cortada, muy dispuesta a cuyo respecto le pusimos nombre el Puerto de la Leña [...] nos pareció que para evitar lo ya dicho se debía de hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte de ella, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores de ella. Y poniéndolo en efecto, yo, en nombre de vuestra majestad, puse su nombre a la dicha villa, Segura de la Frontera y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme a lo que se acostumbra (CORTÉS, 2013, p. 103, 108, 109, 217).

A partir de estos registros se nota el *Modus operandi* de los primeros conquistadores, a quienes, durante el primer contacto con las nuevas tierras, el acto de nombrar no les servía como un simple referencial para navegar o documentar en sus cartas, sino como la proclamación del territorio, aplicando deliberadamente el *epistemicidio*: un proceso mediante el cual una cultura autodenominada "dominante" borra y anula los sistemas de conocimiento de otra, reduciéndolos a algo simple e insignificante. Del mismo modo en que Colón y Cortés ignoraron muchos de los nombres originales de las islas para imponer los suyos, también ignoraron la complejidad política, social y cultural de los pueblos que habitaban en ellas. En este esquema, el conquistador colapsa jerarquías, sistemas políticos y saberes de las culturas que ellos consideraban inferiores, tratándolas como si fueran homogéneas e indiferenciadas: pueblos sin cargos, sin estructuras propias ni sociedades plenamente desarrolladas. La negación de la

[2] Disponible en: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubrimiento-america-12-octubre-1492_10778

cultura existente no fue un mero gesto de ignorancia, sino la estrategia que los conquistadores utilizaron para nombrar y poseer las tierras.

Este fenómeno se relaciona con lo que Todorov (2014) denominó "el problema del otro": para ejercer dominación sobre una sociedad, es necesario construir la imagen del "yo" como modelo referente de civilización, mientras que el "otro" es configurado como su opuesto negativo. Así como Colón se consideró un nuevo Adán, con la autoridad de nombrar el Nuevo Mundo, también asumió la capacidad de definir a sus habitantes, a partir de esta reducción del otro, se sintió legitimado para alterar la toponimia.

2.2 Perspectiva de Confusión

Cuando hablamos de colonización, uno de los mitos que surge es que en los años iniciales de la colonización no hubo problemas de comunicación entre nativos y europeos. Pero en realidad ni unos, ni otros se entendían, como señala Cernuda:

> los contactos que se producen a partir de los viajes de Marco Polo, Vasco de Gama y de Colón se realizan bajo condiciones de comunicación totalmente distintas. Ni el medio ambiente, poblado de reales de gran diversidad, ni los implícitos culturales de los idiomas en contacto ni los horizontes lingüísticos de la población europea posibilitaban la conversación y la comunicación con los pueblos descubiertos (CERNUDA, [2004], p. 84).

Incluso estos errores llevaron al surgimiento del nombre de algunas regiones durante la colonización. La perspectiva de la confusión toponímica surge de los malentendidos ocurridos durante la época colonial, cuando tanto las malas interpretaciones entre colonizadores y pueblos originarios como los propios errores documentales de los europeos, agravados, en muchos casos, por la falta de interés en comprender realmente la cultura local, dieron origen a muchos de los nombres de lugares que conocemos hoy. Las barreras lingüísticas y las transcripciones fonéticas imprecisas contribuyeron a distorsionar los topónimos, que luego quedaron fijados en los mapas. Tan profundo y extendido fue este fenómeno que incluso el nombre del continente americano entero supuestamente nació de un error, evidenciando hasta qué punto la confusión marcó la manera en que los europeos nombraron y registraron el mundo. Uno de los casos más destacados es el de la península de Yucatán y el Cabo de *Cotoch*, en que, al cuestionar el nombre de aquellas tierras, como relata Motolinía (2014) al describir el origen de aquel nombre:

> A este Campeche llamaron los españoles al principio cuando vinieron a esta tierra «Yucatán», y de este nombre se llamó esta Nueva España «Yucatán». Mas tal nombre

> no se hallará en todas estas tierras, sino que los españoles se engañaron cuando allí allegaron, porque hablando con los indios de aquella costa, a lo que los españoles preguntaban, los indios respondían: «tectetan, tectetan», que quiere decir: «no te entiendo, no te entiendo». Los cristianos, corrompiendo el vocablo y no entendiendo lo que los indios decían, dijeron: «Yucatán se llama esta tierra», y lo mesmo fue en un cabo que allí hace la tierra, al cual también llamaron «cabo de Cotoch», y cotoch en aquella lengua quiere decir «casa» (MOTOLINÍA, 2014, p. 206).

Este malentendido no fue un hecho aislado: la misma lógica de errores lingüísticos y documentales se repitió en otros lugares. Nos lleva ahora a analizar el caso de Perú, en la cual el propio nombre del país surgió de un equívoco similar, como explica el Inca Garcilaso de la Vega (1609)[3]:

> Un navío [...] pasó la línea equinoccial a la parte del sur [...] vio un indio que a la boca de un rio [...] estaba pescando. Los españoles del navio [...] pasaron con el navío por delante del indio [...] y así lo llevaron al navio [...]. Los españoles [...] le preguntaron por señas y por palabras qué tierra era aquélla y cómo se llamaba. El indio [...] respondió a prisa [...] y nombró su propio nombre, diciendo Berú, y añadió otro y dijo Pelú. Quiso decir: "Si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo Berú, y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el rio". Porque [...] el nombre Pelú en el lenguaje de aquella provincia [...] significa rio en común. Los cristianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el indio les había entendido y respondido a propósito [...] y desde aquel tiempo, que fue el año de mil y quinientos y quince o diez y seis, llamaron Perú aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres [...]: si tomaron el nombre del indio, Berú, trocaron la b por la p, y si el nombre Pelú, que significa rio, trocaron la l por la r, y de la una manera o de la otra dijeron Perú. [...] Y como aquel paraje donde esto sucedió acertase a ser término de la tierra que los Reyes Incas tenían [...] conquistada y sujeta a su Imperio, llamaron después Perú a todo lo que hay desde allí [...] hasta los Charcas [...] son más de setecientas leguas de largo (VEGA, Inca Garcilaso de la, 1609, p. 25-26).

Ambos casos revelan un patrón común: los europeos, más preocupados por nombrar y poseer que por comprender, interpretaron las respuestas indígenas como confirmaciones de sus propias preguntas, sin detenerse a verificar su sentido real. Tanto en Yucatán como en Perú, el nombre que quedó fijado no correspondía a ninguna designación real del territorio, sino a fragmentos descontextualizados de lenguas que los colonizadores ni siquiera se esforzaron por comprender. Una vez registrados en documentos y mapas, estos topónimos adquirieron una autoridad oficial que borró cualquier denominación preexistente. El nombre impuesto por el malentendido, y por la indiferencia hacia la cultura ajena, terminó siendo más duradero que el territorio que pretendía nombrar, y las poblaciones que habitaban esas tierras vieron sus propias palabras transformadas en designaciones ajenas, vaciadas de su sentido original y devueltas como identidad forzada.

[3] El Inca Garcilaso de la Vega (1539- 1616) fue un escritor e historiador peruano, hijo de un colonizador español y una princesa inca, por lo que conocía bien ambas culturas.

Las confusiones toponímicas no se limitaron únicamente a los intercambios entre indígenas y colonizadores, sino que también surgieron entre los propios europeos. Una de las hipótesis sobre el bautismo del continente americano señala que su nombre surge a partir de un encadenamiento de errores cartográficos y editoriales, como analiza Zweig (2012)[4] al reconstruir este proceso:

> De hecho, sólo es debido a un malentendido que América se llame América y, por añadidura, a un malentendido por partida doble. Porque si Jean Basin, el *insigni poetae*, hubiera querido traducir al latín el nombre Amerigo por Albericus en lugar de por Americus como los demás, hoy en día, Nueva York y Washington estarían en Alberica en lugar de en América. Pero ahora el nombre se compone por vez primera de siete letras fundidas que forman una palabra para siempre jamás pasando de libro en libro, de boca en boca, sin poder contenerla ni olvidarla (ZWEIG, Stefan, 2012, p. 34).

La denominación se extendió irreversiblemente, pese a que Vespucio ni descubrió el continente ni solicitó ese honor. Esta es la tesis que defiende Zweig (2012): el continente entero quedó nombrado no por quien lo alcanzó primero, sino por quien mejor supo describirlo o, más exactamente, por quien los editores y cartógrafos europeos eligieron recordar, a través de una cadena de casualidades que ninguno de sus protagonistas llegó a prever ni a controlar.

Figura 2 - mapa *mundi* de Martin Waldseemüller, 1507, también conocido como *Universalis Cosmographia*, primer mapa a retratar el continente con el nombre "America"



Fuente: (ENSINAR HISTÓRIA, [entre 2015 y 2026].)[5]

2.3 Perspectiva Sincrética

El sincretismo religioso fue una de las principales estrategias utilizadas durante la colonización para establecer un diálogo con la fe considerada pagana de los nativos. En lugar

[4] Stefan Zweig (1881-1942) fue un historiador austriaco que en 1931 publicó *Américo Vespucio. La historia de un error histórico*, en el que sostiene que el nombre de América se debe a un error de cartografía.
[5] Disponible en: https://ensinarhistoria.com.br/linha-do-tempo/surge-o-nome-america-para-o-novo-continente/. Acceso en: 5 jul. 2026.

de borrar completamente las religiones originarias, los evangelizadores recurrieron a los rasgos de muchas de estas deidades y los mezclaron con atributos de santos católicos. Un ejemplo notable es el de Huitzilopochtli, deidad mexica que representa la guerra, la conquista y el poder de combate, cuyos rasgos fueron asemejados a los de Santiago, figura cristiana asociada en el mundo hispánico al liderazgo en las guerras del ejército español contra los moros (FAGETTI, 2003). Este mismo fenómeno se refleja también en la toponimia, es decir, en los nombres dados a los lugares, en la que la superposición entre lo indígena y lo cristiano se vuelve visible.

La perspectiva sincrética, de carácter más práctico, no busca borrar sino establecer una relación entre las dos culturas. Fue adoptada por algunos religiosos que, a diferencia de Colón y Cortés, procuraron comprender y aproximarse a la cultura del otro. Su expresión más representativa consiste en asignar nombres católicos a lugares o figuras vinculados a las divinidades de las religiones originarias de América. Uno de los casos más notables es el de la Virgen de Guadalupe, en México, en la cual la figura católica fue sincretizada con elementos asociados a una diosa indígena, creando un puente entre las tradiciones europeas y las creencias locales, como se ilustra en el siguiente testimonio:

> uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeacac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Ntra. Sra. de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses que llamaban Tonantzin, quiere decir nuestra madre. [...] Agora que está allí edificada la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, también la llaman Tonantzin, tomada ocasión de los predicadores, que á Ntra. Sra. la Madre de Dios la llamaban Tonantzin. De donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin, no se sabe de cierto [...] y vienen ahora á visitar á esta Tonantzin de muy lejos, tanto como de antes; la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Ntra. Sra. y no van á ellas; y vienen de lejas tierras á esta Tonantzin, como antiguamente (SAHAGÚN, Fray Bernardino de, 1829, p.321-322).

El monte Tepeyac, anteriormente asociado al culto de Tonantzin, pasó a identificarse con la devoción mariana bajo el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe. Este proceso no eliminaba por completo la tradición indígena, sino que la resignificaba desde una perspectiva cristiana. La denominación funcionó, así como instrumento de integración, al tiempo que facilitaba la aceptación del nuevo orden religioso.

Este mismo patrón se repitió en numerosos otros lugares de Nueva España, donde los misioneros superpusieron figuras y advocaciones católicas sobre antiguos sitios de culto, los cuales fueron reaprovechados estratégicamente por los misioneros a fin de convertir a los indígenas a la fe cristiana a través de un diálogo intercultural. Como señala Duverger (1990):

> La historia ha conservado muchos otros casos de metamorfosis de los dioses prehispánicos. [...] En el sitio llamado Chiauhtempa había un templo consagrado a la

> diosa Toci, la madre de los dioses. Cuando los franciscanos fundaron en ese lugar un monasterio, consagraron la iglesia a Santa Ana, madre de la Virgen María. Toci significa 'nuestra abuela'; Santa Ana era la abuela de Cristo [...] y así los predicadores no tuvieron ningún problema en bautizar a Santa Ana Toci, canalizando hacia la iglesia recién construida a los antiguos romeros del santuario náhuatl. [...] En Tianguizmanalco, el antiguo templo prehispánico estaba dedicado a Telpochtli, que significa 'joven varón'; la iglesia edificada sobre sus ruinas fue colocada bajo la protección de San Juan, y el culto indígena se perpetuó dirigido a 'San Juan Telpochtli'. [...] El santo patrono no era escogido arbitrariamente: disimulaba casi siempre una referencia al dios tutelar local [...] esta geografía pagano-cristiana preparada por los primeros misioneros de México, por desgracia, no ha sido objeto de investigaciones sistemáticas, pero es indudable que haría muchas revelaciones sobre la repartición regional de los cultos prehispánicos y su recuperación en los primeros años de la evangelización (DUVERGER, Christian, 1990, p.235-236).

La estrategia misionera respondía a una lógica deliberada de sustitución que aprovechaba las estructuras del propio pensamiento religioso indígena para introducir los contenidos de la fe cristiana. Lejos de destruir por completo el universo sagrado de los pueblos originarios, los misioneros lo reordenaron, renombraron y resignificaron, Esta simbiosis de los dioses prehispánicos revela, en definitiva, que la evangelización no fue un proceso de borramiento sino de superposición. Los nombres y las imágenes cambiaron, pero la esencia permaneció, y con ella surgió una nueva identidad religiosa y cultural, forjada en la mezcla de dos tradiciones que, aunque impuestas a convivir por la fuerza de la conquista, terminaron por entretejerse de manera indisociable. La religiosidad popular mexicana, con su particular mezcla de fervor cristiano y memoria indígena.

2.4 Perspectiva Geográfica

La preocupación mostrada por Marco Polo (2017)[6] en su *Libro de las Maravillas* por los accidentes geográficos que permitiesen el fácil transporte de las mercancías ya mostraba la importancia de la geografía en relatos y mapas; esto no sería diferente en el espacio del Nuevo Mundo, donde el conocimiento del territorio era fundamental para nombrar las tierras y ayudar a otros navegantes.

Esta perspectiva es proveniente de la abundancia de recursos naturales o de características geográficas de una región en el Nuevo Mundo, características estas que fueron tan importantes que terminaron sirviendo como referente en el proceso de nominación, como

[6] Marco Polo (1254-1324) fue un mercader veneciano que viajó por Asia en el siglo XIII y en 1298 publicó la primera edición de *El libro de las maravillas*, a fin de describir las riquezas presentes en las Indias para guiar a otros mercaderes.

el caso de Argentina, cuyo nombre deriva del mineral de la plata (*argentum* en latín), metal encontrado en gran cantidad y de buena calidad en el respectivo territorio, según los propios testimonios coloniales de la época: “y que en esta sierra había mucha manera de metal, y que en ella había mucho oro y plata, […] é que de todos estos *géneros* de metal había mucha cantidad” (TRELLES, 1879, p. 51). La plata fue un referencial enorme de la región, tanto que fue denominada *Terra Argentea* en las primeras fases de la colonización, como señalan Cruz y Guillot (2010):

> La “Terra Argentea” fórmula bajo la cual se englobaron estos reinos en algunos mapas renacentistas [...] y de la cual derivarían los nombres de Río de la Plata y más tarde de Argentina, se integraría al paulatino ritmo de las desilusiones, dentro del universo de los mitos y de las leyendas del Nuevo Mundo (CRUZ; GUILLOT, 2010, p. 2).

Podemos ver el proceso de nomenclatura a partir de características geográficas con el caso de Honduras, en que una de las versiones del posible origen de este nombre es retratada por Félix Salgado (1928):

> El primer nombre que se dio al territorio hondureño, fué el de *Guaymura*, por ser éste el de un pueblo de la costa; el de Hibueras, por haber visto muchas calabazas, en la costa, los españoles que acompañaron a Colón en su cuarto viaje; nombre con que éstas se llamaban en Santo Domingo; y el de Honduras, en recuerdo de la famosa exclamación del Almirante: Bendito Dios que hemos salido de estas honduras" cuando encontró el actual cabo de Gracias a Dios.” (SALGADO, Félix, 1928, p. 2)

Otro caso en el que la geografía marítima fue determinante en el proceso de nombramiento de una ubicación se encuentra en Recife, Brasil. Su nombre proviene precisamente de los arrecifes que rodean su litoral, una característica tan prominente que no pasó desapercibida para los navegantes portugueses y europeos que llegaban a la región, llegando a inspirar las sucesivas denominaciones de la ciudad hasta consolidarse finalmente como "Recife" Barreto et al. (2010) apuntan:

> Las areniscas de playa de Recife (PE) también tienen importancia histórica, pues permitieron el desembarco de los portugueses en la región, en la primera mitad del siglo XVI, funcionando como fondeaderos naturales y barrera de protección; las embarcaciones, provenientes especialmente de Europa, disfrutaban allí de un fácil acceso que culminó con el establecimiento del Puerto de Recife. Este es considerado por los historiadores como el puerto más importante de América del Sur durante principios del siglo XVII (1600 a 1630). Además, estos arrecifes inspiraron los nombres que la Ciudad de Recife tuvo a lo largo del tiempo, a saber: "Arrecifes de los Navíos", "Puerto de los Arrecifes", "Puerto de los Navíos", "Ribera Marinha de los Arrecifes" y "Recife".” (BARRETO et al. 2010, p. 252-253).[7]

[7] Texto original: Os arenitos de praia de Recife (PE) também têm importância histórica, pois permitiram o aporte dos portugueses na região, na primeira metade do século XVI funcionando como ancoradouros naturais e barreira de proteção; as embarcações, provindas especialmente da Europa, ali desfrutavam de um fácil acesso que culminou com o estabelecimento do Porto do Recife. Este é

Figura 3 - Mapa antiguo de Recife del siglo XVI, destacando sus arrecifes.



Fuente: (BAIÃO, António; CIDADE, Hernâni; MÚRIAS, 1940, p 24).

Aún en la región nordeste del territorio brasileño, más al sur, también tenemos el caso de Porto Seguro, que obtuvo su nombre en referencia a la carta de Pero Vaz de Caminha, quien en sus escritos a la realeza portuguesa destacó las cualidades que allí había y que ayudaban las navegaciones portuguesas:

> Y, navegando nosotros por la costa, obra de diez leguas del sitio donde habíamos levado ancla, hallaron los dichos navíos pequeños un arrecife con un puerto dentro, muy bueno y muy seguro, con una muy ancha entrada. Y se metieron dentro y amainaron. Las naves arribaron sobre ellos; y un poco antes de la puesta del sol amainaron también, obra de una legua del arrecife, y ancoraron en once brazas (CAMINHA, [1500], p. 2, traducción nuestra).[8]

Estas fuentes evidencian la relevancia que tuvo la configuración geográfica y la disponibilidad de recursos naturales durante el proceso de nominación de los territorios coloniales. Los casos analizados demuestran que los colonizadores recurrieron frecuentemente a las características del entorno físico como criterio principal para denominar los lugares que iban incorporando a sus dominios. Sea por la abundancia de minerales preciosos, como en el caso de Argentina, o sea por las particularidades costeras y marinas, como en Honduras y Recife o las condiciones favorables para la navegación, como en Porto Seguro, el paisaje americano funcionó como un referente en esta práctica de nominación.

considerado pelos historiadores como o mais importante porto da América do Sul durante o início do século XVII (1600 a 1630). Além disso, esses recifes inspiraram os nomes que a Cidade do Recife teve ao longo do tempo, a saber: “Arrecifes dos Navios”, “Porto dos Arrecifes”, “Porto dos Navios”, “Ribeira Marinha dos Arrecifes” e “Recife” (BARRETO et al. 2010, p. 252-253).

[8] Texto original: E, velejando nós pela costa, obra de dez léguas do sítio donde tínhamos levantado ferro, acharam os ditos navios pequenos um recife com um porto dentro, muito bom e muito seguro, com uma mui larga entrada. E meteram-se dentro e amainaram. As naus arribaram sobre eles; e um pouco antes do sol posto amainaram também, obra de uma légua do recife, e ancoraram em onze braças (CAMINHA, [1500] p. 2).

2.5 Perspectiva Mitológica y Literaria

La perspectiva originaria de la proyección del Nuevo Mundo a partir del imaginario europeo llevó a que, al observar las nuevas tierras, los conquistadores y cronistas las asimilaran a los mitos clásicos o a las novelas de caballería. Tal es el caso del relato de Gaspar de Carvajal, cronista de la expedición de Francisco de Orellana por el río Amazonas en 1542, quien registra un supuesto avistamiento de una tribu de mujeres guerreras que, en su crónica, fue asemejado al mito clásico de las amazonas, como él describe:

> Han de saber que ellos son subjetos y tributarios á las amazonas, y sabida nuestra venida, van les á pedir socorro y vinieron hasta diez ó doce, que éstas vimos nos otros, que andaban peleando delante de todos los indios como capitanas, y peleaban ellas tan animosamente que los indios no osaban volver las espaldas, y al que las volvía delante de nosotros le mataban á paios, y esta es la causa por donde los indios se defendían tanto. Estas, mujeres son muy blancas y altas, y tienen muy largo el cabello y en trenzado y revuelto á la cabeza, y son muy membrudas y andan desnudas en cueros, tapadas sus vergüenzas, con sus arcos y flechas en las manos, ha ciendo tanta guerra como diez indios (CARVAJAL, Gaspar, 1894, p. 311-312).

Algo semejante ocurrió en la región que hoy conocemos como California, en la cual el imaginario no provino de la mitología clásica sino de las novelas de caballería, igualmente parte del acervo cultural europeo. Como documenta Carlos Sahagún (2018), al llegar al Cabo San Lucas, los soldados reconocieron en el paisaje y las costas descritos en *Las sergas de Esplandián*, novela en la que se narraba la existencia de una isla llamada California, poblada por mujeres guerreras ricas en oro:

> Fue precisamente en esta llegada al Cabo San Lucas cuando el nombre California saltó de la novela a este punto geográfico. Nos dicen Las sergas de Esplandián: **Sabed que a la diestra mano de las Indias existe una isla llamada California muy cerca de un costado del Paraíso Terrenal; y estaba poblada por mujeres negras, sin que existiera allí un hombre, pues vivían a la manera de las amazonas. Eran de bellos y robustos cuerpos, fogoso valor y gran fuerza. Su isla era la más fuerte de todo el mundo, con sus escarpados farallones y sus pétreas costas. Sus armas eran todas de oro y del mismo metal eran los arneses de las bestias salvajes que ellas acostumbraban a domar para montarlas, porque en toda la isla no había otro metal que el oro.** Precisamente los escarpados farallones del Cabo San Lucas, algunos de los cuales, como el famoso arco de piedra, caen directamente al mar, y las pétreas costas de la región, recordaron a los soldados a la Isla California de la novela. Quizá entonces, al ver por vez primera esta región, alguno o varios de los soldados exclamaron espontáneamente:
>
> -¡esto es como California!
>
> O quizá:
>
> -¡esto se parece a California!

> Y es así entre ellos que empezaron a llamar a este sitio el Cabo California. No fue un nombre oficial, ya que ninguno de los documentos Cortésianos lo registra y porque Cortés no lo visitó. Y aunque el nombre no fue oficial, rápidamente fue aceptado, debido principalmente a sus connotaciones míticas. (SAHAGÚN, Carlos, 2018, p. 41, 43).

Figura 4 - *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio* (1562), de Diego Gutiérrez y Jerónimo Cock, es el primer mapa impreso en el que aparece el nombre "California".



Fuente: (SAHAGÚN, Carlos, 2018, p. 42).

Mariscal (2006) afirma que, al embarcarse en las naves, los europeos no solo transportaban sus pertenencias materiales, sino también un "equipaje" inmaterial que ella denomina "horizonte de expectativas": un depósito imaginario en la que almacenaban ideas preestablecidas, heredadas de historias, mitos y relatos caballerescos que circulaban ampliamente en la Europa de la época. Este proceso de resignificación del territorio a través del imaginario previo revela que el "descubrimiento" europeo fue, en gran medida, un acto de proyección cultural: los exploradores no solo nombraban lo que veían, sino que veían, ante todo, lo que ya habitaba en su propia tradición narrativa, *tal* era la fuerza de ese imaginario que incluso desbordaba en la toponimia.

Esta idea de traer consigo un imaginario heredado, que los colonizadores guardaban como parte de su "equipaje" dialoga directamente con el planteamiento de Pastor (1983, p. 20), quien afirma que "Colón no descubre: verifica e identifica". Al referirse al primer contacto, la autora señala que lo que realmente ocurría era la reproducción de todo lo que ya conocían, es decir, no hubo un encuentro con lo nuevo, sino la proyección de un depósito mental previo sobre un territorio distinto.

2.6 Perspectiva Utópica

Desde la Edad Media, la sociedad europea albergaba el ideal de un mundo perfecto, caracterizado por la abundancia, la justicia y la armonía, libre de los crímenes, pecados y vicios que corrompían el Viejo Mundo. Durante siglos, este sueño utópico impulsó la búsqueda de ese lugar ideal en otros continentes: primero en Oriente y luego en África, pero todos los intentos fracasaron. Sin embargo, con el descubrimiento de América, esos mismos ideales encontraron un escenario nuevo y prometedor, una geografía aún inexplorada que parecía posible, por fin, replicar el paraíso soñado, como analiza Franco Jr**.** (1992):

> En vano. Debido a los repetidos fracasos de los intentos en ese sentido, la ubicación de aquellos territorios osciló en la geografía de entonces entre Asia y Etiopía. Esta última pasó a ser la preferida a finales de la Edad Media, debido al mejor conocimiento sobre las tierras asiáticas, a la proximidad de Etiopía con el Nilo, considerado uno de los cuatro ríos paradisíacos, y a la vieja tradición, registrada ya por Heródoto, de que en aquella región africana existía una Fuente de la Juventud. Por fin, cuando también allí los fracasos vaciaron el mito, varias de sus facetas se transfirieron a la América recién descubierta. La necesidad mayor seguía siendo siempre la de soñar (Franco Jr, 1992, p. 40-41, traducción nuestra).[9]

En aquel momento, lo que hoy conocemos como continente americano era presentado como una pizarra en blanco: una tierra que no había sido explorada en su totalidad, y se creía que ese lugar tan largamente deseado podía ser, al fin, replicado en este territorio. De esa proyección utópica surgió una nueva categoría: el ideal de lo "Nuevo". Los colonizadores rescataban nombres y referencias provenientes de Europa y los trasladaban al continente americano, en un intento por erigir una sociedad más próxima a lo que concebían como paraíso. El primero en llevar esta práctica al plano institucional fue Hernán Cortés, quien en sus cartas registró:

> Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico a vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así. (CORTÉS, 2013, p. 231).

A primera vista, este gesto podría interpretarse como una mera nomenclatura motivada por la semejanza física que Cortés percibía entre el territorio conquistado y la península ibérica. No obstante, la elección del nombre encierra una dimensión más profunda: la voluntad

[9] Texto original: Em vão**.** Devido aos repetidos insucessos das tentativas nesse sentido, a localização daqueles territórios oscilara na geografia de então entre a Ásia e a Etiópia. Esta passara a ser a preferida em fins da Idade Média, devido ao melhor conhecimento sobre as terras asiáticas, à proximidade da Etiópia com o Nilo, considerado um dos quatro rios paradisíacos, e à velha tradição, registrada já por Heródoto, de que naquela região africana havia uma Fonte da Juventude. Por fim, quando também ali os fracassos esvaziaram o mito, várias de suas facetas se transferiram para a América recém-descoberta. A necessidade maior continuava sendo sempre a de sonhar soñar (Franco Jr, 1992, p. 40-41).

de proyectar sobre América el ideal utópico europeo, de inscribir en una tierra desconocida el deseo de comenzar de nuevo, de construir, sobre suelo virgen, la versión perfeccionada de una civilización que el Viejo Mundo ya no podía ofrecer.

Otro elemento que alimentó la proyección utópica sobre América fue el origen social de muchos de sus conquistadores. Lejos de ser héroes sin historia, gran parte de ellos provenían de una hidalguía empobrecida que había agotado sus posibilidades en Europa. Las Leyes de Toro de 1505 restringieron aún más la ya escasa movilidad social de este estrato, cerrando las pocas vías que les quedaban para ascender dentro del orden peninsular. Como señala Camacho (2003):

> En tales condiciones no había alternativa pues el Estado español y el régimen social no garantizaban el logro de esos objetivos. Para muchos, la salvación estaba en las Indias, en sus recursos, en las oportunidades ofrecidas por un mundo desconocido que tan sólo demandaba gallardía y valor de sus conquistadores. Fue así como se lanzaron a una aventura que comparada con la vida en España, podía ser más riesgosa, pero más digna y esperanzadora. (CAMACHO, 2003, p. 83-84).

América no era, para estos hombres, simplemente un territorio a conquistar, sino una segunda oportunidad: el escenario en la que el orden social que los había excluido podía ser reinventado desde cero. En ese sentido, el impulso utópico no era solo un ideal abstracto heredado de la tradición europea, sino también una necesidad concreta y personal. La tierra virgen que describía Cortés como "Nueva España" condensaba, al mismo tiempo, la ambición de reproducir lo conocido y el deseo profundo de corregirlo, de edificar, sobre suelo americano, la sociedad más digna y próspera que el Viejo Mundo les había negado, aunque esa dignidad y esa prosperidad estuvieran medidas, ante todo, por sus propios intereses.

3 CONSIDERACIONES FINALES

Al mirar nuestro pasado nos damos cuenta de cómo la toponimia fue un campo de batalla cultural entre nativos y colonos, para estos últimos, ésta siempre representó el instrumento de poder sobre una tierra. Las seis perspectivas analizadas en este trabajo, la negadora, la de confusión, la sincrética, la geográfica, la mitológica y literaria, y la utópica, no constituyen categorías aisladas ni excluyentes entre sí. Son, en realidad, distintas manifestaciones de un mismo impulso: la necesidad de quien llega a imponer su presencia sobre el territorio que ocupa, inscribiendo en el nombre del lugar su propia visión de mundo. Colón que rebautizaba islas que ya tenían nombre, misioneros que superponían santos sobre dioses, cartógrafos que fijaban para siempre los errores de un malentendido, exploradores que leían el paisaje americano únicamente a través de sus propios intereses comerciales y necesidades, cronistas que proyectaban sobre el territorio sus mitos y fantasías heredadas de Europa, conquistadores que proyectaban sobre suelo americano el paraíso que Europa les había negado: todos ellos compartían la misma certeza de que poner nombres a las tierras les daría su posesión.

Lo que este análisis revela, no obstante, es que esa certeza no murió con la colonización. Sobrevivió, transformada, en cada nueva capa de denominación que se fue superponiendo sobre el territorio americano. Pues si los colonizadores borraron los nombres originarios para imponer los suyos, y si los misioneros resignificaron los espacios sagrados con advocaciones católicas, el proceso no se detuvo ahí. Actualmente, ignorando este conocimiento y seguimos incorporando topónimos ajenos, sustituyendo los nombres coloniales por los anglosajones y aceptándolos como la mejor forma de representar un lugar o un servicio. Vamos de compras a un *shopping*, comemos en un *fast food*, llevamos a nuestras mascotas al pet shop, sin detenernos a cuestionar de dónde vienen esos nombres ni qué implica adoptarlos con tanta naturalidad. No valoramos lo que es nuestro; elegimos lo que consideramos más comerciable, lo que parece más moderno, más global, más útil. Sin darnos cuenta, repetimos, con nuevos actores y nuevas lenguas, el mismo gesto que Colón ejecutó en 1492: borrar el nombre propio para imponer el del más poderoso.

Esta misma dinámica ya había sido documentada, décadas antes, por el toponimista Armando Levy Cardoso. En su obra *Toponímia Brasílica*, Cardoso (1961, p. 281-283) registra cómo, en Amazonia, colonizadores y catequistas sustituyeron topónimos nativos centenarios como “Tapajós, Pauxís, Surubiú y Gurupatuba” por denominaciones portuguesas de origen

religiosa, hoy conocidas como Santarém, Óbidos, Alenquer y Monte Alegre. El propio autor contrasta esta práctica con la de ingleses y neerlandeses en la Guayana Británica y Surinam, quienes conservaron fielmente la toponimia nativa, y llega a proponer la restitución de los nombres indígenas originales, incluso sugiriendo devolver a Santarém su antiguo nombre de Tapajônia. A pesar de la propuesta de Cardoso de restaurar los topónimos nativos, el hecho de que sigamos incorporando denominaciones extranjeras, ahora de origen anglosajón, confirma que el mecanismo de apropiación toponímica no se agotó con la colonización: simplemente cambió de idioma.

Este fenómeno pone de manifiesto que el léxico, lejos de ser un campo neutro, continúa siendo una arena de disputas políticas y culturales. El nombre siempre fue compañero del poder. No hace falta remontarse a los cronistas coloniales para comprobarlo: basta con recorrer las calles de João Pessoa y observar que llevan los nombres de políticos, que los barrios fueron bautizados según los intereses de quienes dominaban en cada época y que la propia ciudad carga el nombre de un gobernador, impuesto décadas después de su fundación originaria debido a una conspiración política de las élites locales y nacionales, que vieron en la toponimia un eficaz instrumento de legitimación y control. Al echar un vistazo a los nombres que seguimos utilizando en nuestras tierras, nos damos cuenta de que la apropiación toponímica sigue operando, con distintos ropajes, en cada nueva nomenclatura que aceptamos sin interrogar.

Visitamos los registros coloniales, leemos sobre las imposiciones que nos fueron dictadas, y volvemos a traer más nombres de fuera para nuestro suelo. Esta amnesia, casi un síndrome de Estocolmo[10], es el resultado de siglos de naturalización de la subordinación. Hemos aprendido a mirar hacia afuera como si lo de adentro no fuera suficiente; hemos interiorizado, como señalaba Todorov (2014) al analizar la construcción del "otro", que el referente de civilización siempre viene de fuera, y que lo propio solo adquiere valor cuando es validado por esa mirada exterior.

La propuesta de este trabajo no es la de un purismo ingenuo que rechace todo intercambio lingüístico, pues las lenguas viven del contacto y el préstamo es un fenómeno tan antiguo como el lenguaje mismo. Lo que se propone es, más bien, la conciencia: la capacidad de preguntarse, antes de incorporar el nombre ajeno, qué se está borrando con ese gesto, qué historia se está silenciando, qué identidad se está resignando. Porque si algo evidencian los

[10] El síndrome de Estocolmo es un vínculo emocional paradójico donde la víctima desarrolla empatía y lealtad hacia su agresor.

casos analizados a lo largo de este estudio, desde *Guanahaní* rebautizada como San Salvador hasta el continente entero renombrado por un error cartográfico, es que los nombres son decisiones, son actos de poder. Y mientras sigamos ejerciéndolos sin conciencia, seguiremos repitiendo, sin quererlo, la misma conquista.

Es necesario reconocer, que nosotros mismos, los habitantes actuales de estas tierras, seguimos siendo herederos y, en cierto sentido, víctimas de esas imposiciones. Basta con mirar hacia dentro para constatarlo: mi propio nombre, Maxçuel, de origen extranjero, es una prueba viva de que la costumbre de nombrar con palabras ajenas no quedó atrás en 1492, sino que se renueva a cada generación, en cada elección que hacemos sin detenernos a pensar de dónde viene lo que estamos adoptando.

REFERENCIAS

BAIÃO, António; CIDADE, Hernâni; MÚRIAS, Manuel. **História da expansão portuguesa no mundo**. Lisboa: Editorial Ática, 1940. v. 3. Disponible en: https://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/220524/000005329_03.pdf?sequence=3&isAllowed=y. Acceso en: 7 jul. 2026.

BARRETO, Alcina Magnólia Franca et al. Arrecifes, a Calçada do Mar de Recife, PE: importante registro holocênico de nível relativo do mar acima do atual. In: WINGE, M. et al. (ed.). **Sítios Geológicos e Paleontológicos do Brasil**. Brasília: CPRM, 2010. cap. 40, p. 251-262. Disponible en: https://sigep.eco.br/sitio040/sitio040_impresso.pdf. Acceso en: 20 jun. 2026.

CAMACHO, Cristian. El origen social del conquistador español y sus objetivos económicos y sociopolíticos en Venezuela. Procesos Históricos**: Revista de Historia y Ciencias Sociales**, Mérida, n. 3, p. 79-94, 2003. Disponible en: http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/procesoshistoricos/article/view/9999. Acceso en: 15 jun. 2026.

CAMINHA, Pero Vaz de. **A carta de Pero Vaz de Caminha**. Rio de Janeiro: Ministério da Cultura; Fundação Biblioteca Nacional; Departamento Nacional do Livro, [1500]. Disponible en: https://objdigital.bn.br/objdigital2/Acervo_Digital/livros_eletronicos/bndigital0009/bndigital0009.pdf. Acceso en: 22 jun. 2026.

CARDOSO, Armando Levy. **Toponímia Brasílica.** Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora, 1961. Disponible en: http://www.etnolinguistica.org/local--files/biblio:cardoso-1961-toponimia/Cardoso_1961_ToponimiaBrasilica_CORRIGIDO_completo.pdf. Acceso en: 14 jun. 2026.

CARVAJAL, Gaspar de. **Descubrimiento del Río de las Amazonas: según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros, publicados á expensas del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes de Tilly. Ed. de José Toribio Medina y Zavala**. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1894. Disponible en: https://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_obrasraras/or40732/or40732.pdf Acceso en: 15 oct. 2025.

CERNUDA, Miguel A Vega. Apuntes para una historia de la comunicación lingüística en la época de los descubrimientos en la América protohispana. **Hieronymus Complutensis**, n. 11, p. 79-108, [*S.l.*: *s.n.*]. [2004]. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/11/11_081.pdf. Acceso en: 19 may. 2026.

COLÓN, Cristóbal. **La carta de Colón anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo 15 febrero-14 marzo 1493.** Madrid: Guao, 1956. Disponible en: https://guao.org/sites/default/files/biblioteca/La%20carta%20de%20Col%C3%B3n.pdf. Acceso en: 05 oct. 2025.

CORTÉS, Hernán. **Cartas de relación.** [*S.l.*]: Himali, 2013. Disponible en: https://archive.org/details/cortes-hernan.-cartas-de-relacion-epl-fs-2013. Acceso en: 5 mayo 2026.

CRUZ, Pablo; GUILLOT, Ivan. **Terra Argéntea. Los reinos de metales prehispánicos en el cruce de la Historia y la Arqueología.** Surandino Monográfico, n. 1, 2010. Disponible en: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/surandino/article/view/5930/5273. Acceso en: 18 set. 2025.

DUVERGER, Christian. **La conversión de los indios de Nueva España.** Ecuador: Abya-Yala, 1990. Disponible en: https://www.academia.edu/40031552/LA_CONVERSI%C3%93N_DE_LOS_INDIOS_DE_LA_NUEVA_ESPA%C3%91A. Acceso en: 22 mar. 2026.

ENSINAR HISTÓRIA – Joelza Ester Domingues. **Surge o nome "América" para o novo continente**. Brasil, [entre 2015 y 2026] Disponible en: https://ensinarhistoria.com.br/ linha-do-tempo/surge-o-nome-america-para-o-novo-continente/. Acceso en: 5 jul. 2026.

FAGETTI, Antonella. El nacimiento de Huitzilopochtli-Santiago: un mito mexica en la tradición oral de San Miguel Acuexcomac. **Cuicuilco**, Distrito Federal, México, v. 10, n. 29, 2003. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35102911. Acceso en: 26 jun. 2026

FRANCO JR, Hilário. **Utopias medievais.** Brasil: Editora Brasiliense, 1992. Disponible en: https://pt.scribd.com/document/778439500/1-as-Utopias-Medievais. Acceso en: 21 mar. 2026.

MARISCAL, Blanca López de. **Modelos narrativos para los cronistas del Nuevo Mundo: una mirada a los textos fundantes**. México: Instituto Tecnológico de Monterrey, 2006. Disponible en: https://www.cervantesvirtual.com/obra/modelos-narrativos-para-los-cronistas-del-nuevo-mundo--una-mirada-a-los-textos-fundantes-0/. Acceso en: 21 jun. 2026.

MOTOLINÍA, T. **Historia de los indios de la Nueva España.** Madrid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014. Disponible en: https://www.fundacionaquae.org/wp-content/uploads/2017/07/Historia-de-los-Indios.pdf. Acceso en: 10 set. 2025.

NACUZZI, Lidia. Los grupos, los nombres, los territorios y los blancos: historia de algunos nombres étnicos. In: **Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX).** p. 259-289. Ecuador: Abya-Yala, 2002. Disponible en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1033&context=abya_yala. Acceso en: 21 mar. 2026.

National Geographic: **El 12 de octubre de 1492: cuando Colón llegó por primera vez a América**. 2024. Disponible en: Historia.Nationalgeographic.Com.Es. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubrimiento-america-12-octubre-1492_10778. Acceso en: 5 jul. 2026.

PASTOR, Beatriz. **Discurso narrativo de la conquista de América**. La Habana: Casa de las Américas, 1983. Disponible en: https://pt.scribd.com/document/479654218/Pastor-Beatriz-Discurso-narrativo-de-la-conquista-de-America-pdf. Acceso en: 5 jul. 2026.

POLO, Marco. Libro de las maravillas del mundo. Traducción de María de Cardona; Suzanne Dobelmann. [S. l.]: ePubLibre, 2017. Disponible en: https://archive.org/details/polo-marco.-libro-de-las-maravillas-del-mundo-epl-fs-2017/mode/2up. Acceso en: 3 jul. 2026.

SAHAGÚN, Bernardino de. **Historia general de las cosas de Nueva España**. México: Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829. Tomo 1. Disponible en: https://archive.org/details/historiagenerald13bern_1. Acceso en: 20 mayo. 2026

SAHAGÚN, Carlos Lazcano. **Sobre el nombre California.** México: Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2018. Disponible en: http://www.archivohistoricobcs.com.mx/files/libros/pdf/sobreelnombredecalifornia.pdf. Acceso en: 12 set. 2025.

SALGADO, Félix. **Compendio de historia de Honduras.** Honduras: Impr. el Sol, 1928. Disponible en: https://books.google.com.br/books?id=iew8AQAAIAAJ. Acceso en: 03 oct. 2025.

TODOROV, Tzvetan**. La conquista de América: el problema del otro.** México: Siglo XXI Editores, 2014. Disponible en: https://books.google.com.br/books?hl=pt-BR&lr=&id=AvOkDwAAQBAJ. Acceso en: 22 mar. 2026.

TRELLES, Manuel Ricardo. **Diego** García**: primer descubridor del Rio de la Plata**. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1879. Disponible en: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/25/Diego_Garc%C3%ADa_primer_descubridor_del_R%C3%ADo_de_la_Plata.pdf. Acceso en: 28 mayo 2026.

VEGA, Inca Garcilaso de la. **Comentarios reales de los Incas. Tomo 1.** Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1609. Disponible en: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4c/Comentarios_reales_de_los_Incas_-Inca_Garcilaso_de_la_Vega%28Tomo_1%29.pdf. Acceso en: 15 mayo 2026.

ZWEIG, Stefan. **Américo Vespucio: la historia de un error histórico.** Traducción de Úrsula Barta. [*S.l.*]: Chicobalay, 2012. Disponible en: https://www.itsup.edu.ec/library/fetch.php?data=21467&type=epub&id=27992&db=0. Acceso en: 20 marzo 2026.